



NOBOA, PEÑA & TORRES
ABOGADOS ECUADOR

FLASH INFORMATIVO #001116

“ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN EN PORTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS”

Estimados Clientes y Amigos:

Ponemos en su conocimiento que el 14 de enero de 2025 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitió el Oficio circular No. SCVS-INC-2025-00002236-OC, mediante el cual notifica la obligación de actualizar la información general de todas las compañías, con especial atención respecto de las direcciones de correo electrónico para notificaciones y, de ser el caso, información respecto de los integrantes de su directorio.

La actualización debe realizarse en línea, accediendo al portal web del representante legal de la compañía y deberá ser cumplida hasta el 28 de enero de 2025.

Esperamos que esta información que no comporta asesoramiento, por ser de carácter general, sea de su utilidad. En caso de tener alguna inquietud de carácter particular, estaremos gustosos de atenderla.

NOBOA, PEÑA & TORRES ABOGADOS

www.legalecuador.com

Para dejar de recibir este tipo de información enviar correo a: desuscribirme@legalecuador.com

Quito: Av. República de El Salvador N 36-230 y Av. Naciones Unidas,
Edificio Citibank, 2do piso. Teléfono: (593-2) 2 970-193 / 195 / 198 / 199

Guayaquil: Junín 114 y Malecón Simón Bolívar, Edificio Torres del Río, 8vo piso.
PBX: (593-4) 2 300-814

